



HECHO RELEVANTE

En relación con la “EMISIÓN DE CÉDULAS TERRITORIALES DE BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A. ABRIL 2011” (Código ISIN ES0413440225), por importe de cien millones de euros, Banco Santander, S.A. comunica que tiene intención de proceder a la amortización y cancelación total de las mil cédulas territoriales por un valor nominal total de cien millones de euros con fecha 31 de Octubre de 2013, quedando por tanto en esa fecha la emisión de cédulas territoriales totalmente amortizada y cancelada. Las cédulas territoriales obran en poder de Banco Santander, S.A.

Boadilla del Monte (Madrid), 29 de octubre de 2013